

CONVOCATORIA

El Organismo Supervisor de la Inversión en Energía y Minería, convoca al siguiente Concurso de Selección

Identificación del concurso	Concurso de Empresas Supervisoras Nro. 07-2024-Osinerghmin-DSR
Objeto del concurso	Fiscalización de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de Hidrocarburos (CL y GLP) sin estar debidamente inscritos en el Registro de Hidrocarburos que administra Osinerghmin, en el ámbito de las Oficinas Regionales de Amazonas, Apurímac, Ayacucho, Arequipa, Huánuco, La Libertad, Lambayeque, Lima Norte, Loreto, Moquegua, Pasco, Piura, San Martín, Tacna y a Nivel Nacional.
Valor Estimado	Ítem 1: Amazonas - Fiscalización por Informalidad de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de Hidrocarburos - S/ 216,337.61 (doscientos dieciséis mil trescientos treinta y siete con 61/100 soles).
	Ítem 2: Apurímac - Fiscalización por Informalidad de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de Hidrocarburos - S/ 216,337.61 (doscientos dieciséis mil trescientos treinta y siete con 61/100 soles).
	Ítem 3: Ayacucho - Fiscalización por Informalidad de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de Hidrocarburos - S/ 216,337.61 (doscientos dieciséis mil trescientos treinta y siete con 61/100 soles).
	Ítem 4: Arequipa - Fiscalización por Informalidad de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de Hidrocarburos - S/ 260,399.00 (doscientos sesenta mil trescientos noventa y nueve con 00/100 soles).
	Ítem 5: Huánuco - Fiscalización por Informalidad de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de Hidrocarburos - S/ 216,337.61 (doscientos dieciséis mil trescientos treinta y siete con 61/100 soles).
	Ítem 6: La Libertad - Fiscalización por Informalidad de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de Hidrocarburos - S/ 260,399.00 (doscientos sesenta mil trescientos noventa y nueve con 00/100 soles).
	Ítem 7: Lambayeque - Fiscalización por Informalidad de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de Hidrocarburos - S/ 260,399.00 (doscientos sesenta mil trescientos noventa y nueve con 00/100 soles).
	Ítem 8: Lima Norte - Fiscalización por Informalidad de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de Hidrocarburos - S/ 368,567.81 (trescientos sesenta y ocho mil quinientos sesenta y siete con 81/100 soles).
	Ítem 9: Loreto - Fiscalización por Informalidad de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de Hidrocarburos - S/ 216,337.61 (doscientos dieciséis mil trescientos treinta y siete con 61/100 soles).
	Ítem 10: Moquegua - Fiscalización por Informalidad de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de Hidrocarburos - S/ 216,337.61 (doscientos dieciséis mil trescientos treinta y siete con 61/100 soles).
	Ítem 11: Pasco - Fiscalización por Informalidad de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de Hidrocarburos - S/ 216,337.61 (doscientos dieciséis mil trescientos treinta y siete con 61/100 soles).
	Ítem 12: Piura - Fiscalización por Informalidad de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de Hidrocarburos - S/ 216,337.61 (doscientos dieciséis mil trescientos treinta y siete con 61/100 soles).
	Ítem 13: San Martín - Fiscalización por Informalidad de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de Hidrocarburos - S/ 260,399.00 (doscientos sesenta mil trescientos noventa y nueve con 00/100 soles).
	Ítem 14: Tacna - Fiscalización por Informalidad de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de Hidrocarburos -

	<i>S/ 216,337.61 (doscientos dieciséis mil trescientos treinta y siete con 61/100 soles).</i> Ítem 15: Nivel Nacional - Fiscalización por Informalidad de los agentes que realizan actividades de transporte terrestre, almacenamiento, distribución y/o comercialización de Hidrocarburos - <i>S/ 608,920.78 (seiscientos ocho mil novecientos veinte con 78/100 soles).</i>
Calendario del concurso (*)	Publicación de la convocatoria y de Bases : 19.06.2024 Publicación en el SICOES y en http://www.osinergmin.gob.pe
	Formulación de consultas : Del: 20.06.2024 Al: 21.06.2024 remisión electrónica: CSES-07-2024-DSR@osinergmin.gob.pe
	Absolución de consultas e integración de : 28.06.2024 las bases Publicación en http://www.osinergmin.gob.pe
	Presentación, admisión y calificación de : Desde las 00:01 horas hasta las 23:59 horas del día 2.07.2024 propuestas remisión electrónica: https://sicoes.osinergmin.gob.pe/
	Difusión de los resultados y designación : 08.07.2024 Publicación en http://www.osinergmin.gob.pe
	Consentimiento : 12.07.2024 Publicación en http://www.osinergmin.gob.pe
Plazo de ejecución contractual	360 días calendario

(*) Las fechas establecidas en el calendario pueden ser materia de modificación, ampliación y/o postergación, lo cual será comunicado oportunamente en la página web de Osinergmin.